

# Radiografía de la familia, hoy

---

JAVIER MARTÍNEZ CORTÉS\*

## I. INTRODUCCIÓN. LA FAMILIA, OBJETO DE DEBATE

Al tratar de hablar hoy de la familia, el primer obstáculo es el de una aparente contradicción. «La crisis de la familia» parece ser una firme convicción, arraigada en imaginario colectivo y sostenida por evidencias cotidianas. Pero, por otra parte, las encuestas, que inquieren –especialmente entre los estratos más jóvenes de población– acerca del juicio que les merece la propia familia, ofrecen unos altísimos índices referentes al nivel de satisfacción familiar (superiores al 90 %). ¿Acaso las jóvenes generaciones no perciben la crisis?

Espontáneamente se ofrecen a la reflexión diversas maneras de solucionar la oposición que parece establecerse entre –y aquí nos permitiremos abusar del título de una obra de Umberto Eco a otro propósito– los «apocalípticos» («hay un indiscutible deterioro de la familia») y los llamativos porcentajes de los «integrados» («estoy satisfecho con mi familia»).

Una primera solución (favorable a los «apocalípticos») sería afirmar que quienes no se hallan satisfechos de su familia, son poco proclives a responder encuestas, por lo que éstas resultan involuntariamente sesgadas a favor de la familia.

---

\* Instituto "Fe y Secularidad", Madrid.

Pero, si la encuesta es fiable estadísticamente, el argumento no funciona. Los porcentajes no se ofrecen sobre las encuestas *respondidas*, sino sobre el total de las enviadas; (los descontentos que no respondan deberían incrementar los porcentajes de «no sabe, no contesta»; y estos porcentajes son mínimos). Por otra parte, no sé por qué las jóvenes generaciones habrían de cohibirse en expresar su malestar ante la situación familiar, desde el anonimato garantizado.

Otra posible solución (ésta favorable a los «integrados») sería afirmar que las percepciones sobre la situación familiar se diferencian en función de la edad.

Las generaciones mayores, que vivieron otro «modelo» de familia, juzgan la actual situación como catastrófica: se habría roto la unidad de la familia. Pero las generaciones jóvenes no sólo la juzgan «normal» (es la única que han conocido), sino satisfactoria para todos, pues consideran que la familia contemporánea deja un mayor espacio a la libertad individual (y ellos son decididos partidarios de *su* libertad en primer lugar); y también en particular, para ellos (pues en una notable mayoría, viven confortablemente, sin presiones del ambiente familiar).

Y al llegar a este punto, el debate puede proseguir indefinidamente:

– La función de la familia –argüirá un «apocalíptico»– no es salvaguardar ante todo la libertad del individuo. Este contrae obligaciones familiares de las que no puede evadirse en nombre de «su» libertad, cuando lo que está en juego es la *estabilidad* de la familia.

– Sin embargo –contraatacará el «integrado»– cuando lo que se llama estabilidad implica una situación de frialdad o de violencia familiar, deja de cumplir las funciones *que se le suponen a la familia estable*, para convertirse en una fuente de patologías: futuras de los hijos y actuales de la misma

pareja. Por tanto, las vinculaciones afectivas de la familia quedan más aseguradas al no forzar la libertad del individuo.

El «apocalíptico» dudará de ello. Lo que se consigue, piensa, es favorecer la irresponsabilidad en nombre de una libertad mal entendida.

El «integrado» por su parte, sospecha que su interlocutor encubre su autoritarismo bajo la capa del bien familiar. El transcurrir del tiempo se encargará de desengañarle.

Hay una tercera posición que ocupa un lugar intermedio entre las anteriores. Lo que ha entrado en crisis, afirma, no es tanto la familia, sino la pareja. Y aunque ello produzca inevitables efectos en el núcleo familiar, no implica necesariamente la dejación de las responsabilidades parentales.

Este debate, aquí someramente escenificado, recorre en las diversas corrientes de la opinión pública española, *la valoración* de la situación actual de la familia.

## **II. PERSPECTIVAS SOCIOLÓGICAS**

### **¿Puede ser de alguna ayuda la Sociología en este debate?**

Se trata de una opinión pública dividida. Dividida por lo que Max Weber ya apreció en su tiempo como un «politeísmo de valores», que compiten por la subordinación mutua en las sociedades modernas.

La tarea propia de la Sociología no sería emitir juicios de valor, sino describir lo más objetivamente posible una situación. Y no sólo describirla (eso se denominaría más bien sociografía), sino tratar de explicarla (Durkheim) e incluso de comprenderla (Weber).

Estas serían las tareas que, según ambos «padres fundadores», le corresponderían a la Sociología. Y ambas, aunque diversas en su concepción, no son incompatibles.

«Explicar» una institución social, para Durkheim, significa dar razón de las funciones que cumple en una sociedad determinada (sometida a la evolución histórica). Para ello es inútil interrogar a los individuos particulares: la explicación de un «hecho social» (como sería aquí la familia) hay que buscarla fuera de las cabezas de los individuos (los hechos sociales son consistentes como «cosas», opina Durkheim).

Weber por el contrario toma como punto de partida el «individualismo metodológico». El individuo es el protagonista de la «acción social», es decir de la acción que se realiza con una intención determinada y esperando una respuesta de otros individuos afectados por ella. Por tanto, la Sociología debe tratar de comprender la intención del sujeto que actúa («Sociología comprensiva»).

Si tratamos de aplicar ambos puntos de vista a la situación de la familia en la sociedad actual, la perspectiva «explicativa» buscará las razones del cambio familiar no tanto en las opiniones de los sujetos, sino en los cambios que tienen lugar en la sociedad que circunda a la familia. Es decir, se ocupará más bien del «nicho ecológico» de la familia (del medio ambiente en el que se desenvuelven las relaciones familiares). La razón objetiva nunca se la darán las opiniones subjetivas de los componentes de la familia (según Durkheim).

Y de esta variación en la «ecología social» de la familia trataremos en la primera parte.

Una perspectiva weberiana sobre el tema tendría en cuenta también la intención que mueve a los sujetos al tratar de constituir una familia. Sus motivos son importantes para «comprender» lo que está ocurriendo en el escenario del cambio familiar.

De esta otra opción vamos a tratar en la segunda parte.

Con todo ello no conseguiremos solventar la cuestión del conflicto de valores. Pero al menos habremos objetivado, desde dos perspectivas sociológicas clásicas, una situación compleja. Sólo sobre un mejor conocimiento de la situación presente, tratando al mismo tiempo de identificar las tendencias de futuro (aun con todas las reservas que tal arriesgado intento debe conllevar), podremos actuar más fundadamente según nuestros propios valores.

## 1.<sup>a</sup> PARTE

### LA «ECOLOGÍA» DE LA FAMILIA CONTEMPORÁNEA

#### *A) Permanencia y variación de la familia*

##### *La familia como «sistema» y la sociedad como «entorno»*

La familia se puede considerar como una «constante antropológica», probablemente ligada al proceso de hominización. Pero el hombre es el «animal que tiene historia», y la familia está también sometida a las variaciones históricas, como lo está la sociedad donde el hombre se desarrolla. La familia se puede constituir según modelos históricos muy diferentes, como lo muestra la comparación entre las diferentes culturas. Así en occidente hemos desarrollado nuestro propio modelo «oficial», predominantemente influido por la tradición religiosa judeo-cristiana (aunque siempre ha habido prácticas al margen del modelo oficial).

Pero las sociedades occidentales son sociedades de «cambio acelerado». Y las alteraciones que el cambio social introduce en la estabilidad del modelo (incluso del «oficial», que se sustrae parcialmente a su tradición religiosa) son causa de preocupación colectiva. No sin razón, porque la familia, según la metáfora biológica ya consagrada, es la célula primordial

de la sociedad. De la «buena salud» de la célula familiar dependerá, en buena parte, la salud de la sociedad entera.

La familia es un sistema de relaciones relativamente autónomo; pero no puede sustraerse a los influjos de la sociedad que le rodea. Como todo sistema, recibe los influjos del entorno. Ante ellos podrá reaccionar de diversas maneras: oponiéndose (con o sin éxito), aceptándolos, tratando de modificarlos en parte...

Por tanto, las relaciones entre sociedad y familia son complejas. Sociedad y familia se interpenetran y es vano el intento de aislarlas. La familia de cada época es una creación cultural de la misma.

Si estas consideraciones tan generales las aplicamos a la sociedad y la familia española de los últimos 50 años, no puede extrañarnos la perspectiva de un cambio familiar relativamente rápido. La sociedad española ha pasado, en un plazo de tiempo históricamente muy corto, por una transición política (hacia la democracia y la Unión Europea), una transición económica (nos hemos integrado en el mercado europeo), y estamos –probablemente todavía– en un proceso de transición religiosa. ¿Es razonable concebir que tales cambios no van a repercutir en la familia? (Especialmente cuando el actual entorno de la familia posee tan potentes instrumentos –los medios de comunicación social [MCS]– que la «abren» más que en tiempos anteriores al influjo exterior).

Es cierto que la familia, como sistema de relaciones, tiene sus propios dinamismos. Su historia la presenta como una institución estabilizadora y conservadora. Su papel será –en términos generales– ofrecer un cierto «freno» a la dinámica cultural (más propensa a mutaciones rápidas). Sin embargo, la persistencia del cambio terminará por obligar a la familia a mostrar su probada flexibilidad adaptativa. E incluso ella misma, a través del relevo generacional, se convertirá en transmisora del cambio.

Esta constatación es la que hace surgir en determinados ambientes (los «apocalípticos») un juicio acentuadamente pesimista sobre el futuro de la institución familiar.

Sin embargo, desde una perspectiva meramente sociológica (es decir, ajena al mantenimiento de un determinado «modelo») nos atreveríamos a poner un interrogante sobre la apreciación pesimista, que es propia de todas las épocas de cambio rápido. Según esta última valoración, la familia llevaría ya tanto tiempo precipitándose por la pendiente de su destrucción que –al no producirse la temida disolución– se abre paso a la sospecha que le hace resistir las más duras pruebas.

Porque la familia está dotada de un función antropológicamente «constituyente». Es el lugar donde el ser potencialmente humano se desarrolla como tal. Sucesivas revoluciones –reales o pretendidas– en la política, la producción o las costumbres, han conseguido derribar estados, sistemas económicos o tabúes; pero nada definitivo –aunque no hayan faltado intentos– han conseguido contra ese entramado de deberes y afectos que agrupa a los humanos con los vínculos del cariño y la fuerza de una cierta autoridad. (Todo lo cual no obsta al reconocimiento de que haya una dosis oculta –que ahora tiende a aparecer– de violencia familiar, y de que muchas vidas familiares sean –como algunas fincas– «manifiestamente mejorables».)

## ***B) La realidad concreta de la familia española***

### *a) El imaginario colectivo a propósito de la familia*

En la sociedad española de fin de siglo, la llamada «familia funcional» (la que funciona pasablemente) aparece en las estadísticas con un peso abrumadoramente mayoritario. Aunque los datos sean terriblemente monótonos y aburran –con razón– al lector, permítasenos aportar alguno, a

modo de ilustración. Una encuesta, dirigida a la población jubilada de Cataluña, plantea la interesante pregunta de «cuál es el mejor –y el peor– recuerdo de su vida». Pues bien, los mejores recuerdos son indiscutiblemente los familiares: matrimonio, hijos, nietos... (los peores: la Guerra Civil de 1936, el hecho de enviudar y los problemas matrimoniales o sentimentales)<sup>1</sup>.

Es decir, que la familia lo llena prácticamente todo en el recuerdo de los ancianos. No creemos que sea un simple dato curioso, reflejo de un pasado aureolado por la nostalgia. La familia es el lugar de las vivencias emocionales: es imposible reconstruir la biografía de una persona –de cualquier época– sin referencia a los ambientes familiares que ha vivido, bien sea en la familia de origen, bien sea en la que dicha persona fundó.

Pero ¿y las generaciones jóvenes? ¿no se dará en ellas un cierto ímpetu iconoclasta de lo presente ante la expectativa de un futuro mejor?

Pues ciertamente hoy no, al menos en el caso de la familia. Las encuestas realizadas a partir de los años ochenta entre la población juvenil arrojan un saldo rotundo (porcentajes superiores al 90 %) a favor de la familia<sup>2</sup>.

Sin embargo, esta aprobación masiva por parte de las nuevas generaciones (la familia y la salud serían «lo más satisfactorio de sus vidas») no era posible hallarla en la década de los años sesenta. Muchos de los jóvenes de aquella generación (los que se consideraban «progres») vivieron conflictivamente las relaciones familiares: en ocasiones como una «jaula» frustrante de la que había que salir para conquistar la libertad.

---

<sup>1</sup> Fuente: Amando de Miguel, *La sociedad española 1993-94* (Madrid, Alianza, 1994) p.302.

<sup>2</sup> Véanse los Informes *Juventud en España* que presentó el Ministerio de Asuntos Sociales bajo el Gobierno socialista, hasta 1993. Los estudios posteriores siguen confirmándolos.

*b) El entorno de la familia: el factor económico*

¿Cuáles han sido las razones de semejante cambio en el imaginario colectivo de las generaciones posteriores?

Ha cambiado el «nicho ecológico» donde se desenvuelve la familia. Y este «nicho» está constituido por múltiples factores. Uno de ellos, de importancia primordial, es el factor económico. La sociedad neoliberal de este fin de siglo promueve una cultura del riesgo (del éxito, pero también de la dificultad y del fracaso) que da como resultado una sociedad poco acogedora.

¿Dónde refugiarse de las inclemencias de esta sociedad «fría» y competitiva? En la esfera privada: la familia ante todo, los amigos, la panda...; lugares donde el joven se puede sentir «reconocido» con independencia de sus capacidades competitivas.

El entorno económico ha actuado sobre el imaginario juvenil, haciendo patente las «ventajas» de la familia. El paro se convierte en estructural. La crisis de los años ochenta y el «modelo» del liberalismo económico para superarla (aplicación de las nuevas tecnologías, reducción de los costes laborales) producen una separación de los vectores del crecimiento económico y de la generación de empleo. En adelante, la recuperación económica ya no significará la oferta de puestos de trabajo abundantes para los jóvenes. El horizonte laboral se presenta problemático para un porcentaje variable –pero siempre numeroso– de población joven.

En estas circunstancias, los vínculos familiares se muestran como una red de solidaridad, que actúa como «colchón» frente a la dureza de las circunstancias. (El índice de desempleo de la juventud española viene a duplicar la media del índice europeo). En el imaginario juvenil, el papel simbólico de la familia sube muchos enteros. Tal vez «esta» familia no constituye un modelo perfecto; pero es lo que se tiene, donde se halla cobijo ante la incertidumbre del futuro.

Y la realidad familiar corresponde al imaginario juvenil. No sólo proporciona calidez afectiva en una sociedad «fría», sino que traduce pragmáticamente esta cercanía moral en términos monetarios: está actuando como red privada de seguridad social. Lo cual corresponde a una vieja tradición de nuestro país: la sociedad española está poco organizada —al menos todavía— formal o societalmente (en grupos de interés) y muy bien organizada informal o comunitariamente.

*c) El entorno de la familia. El cambio político implica un cambio cultural*

Con la llegada de la democracia formal y la difusión de los valores democráticos, la familia se hace menos autoritaria. Una mayor simetría entre los roles del padre y de la madre, una concepción más igualitaria de las relaciones padres/hijos, son tendencias culturales que se van asentando en el interior de las familias; tendencias con las que los jóvenes se sienten identificados y que propician una disminución de las posibles tensiones intrafamiliares.

Informes sociológicos realizados por la Universidad Complutense<sup>3</sup> durante los años noventa se han preocupado de preguntar expresamente a los jóvenes cómo se llevaban con el padre y la madre. En general, la relación con la madre es mejor que la que se establece con el padre. Y además tiende a mejorar con el transcurso del tiempo. En la década de los noventa, un 83 % de los hijos consultados se compenetraba «mucho» o «bastante» con la madre. La compenetración con el padre tiende a estar unos 20 puntos por debajo; pero aún así se mantiene sobre el 60 %.

No se puede ignorar, en esta disminución de las actitudes autoritarias, el papel que pueden jugar otros factores como la inseguridad de los padres ante la rapidez del cambio en el entorno (cambio en los modos de relación, nuevas tecnologías que llevan a nuevos modos de trabajo,

---

<sup>3</sup> *Sociedad española 92-93 y Sociedad española 93-94.*

etc.), que pone en cuestión el posible prestigio de su «saber» en cuanto personas adultas.

*d) El entorno de la familia. El cambio en la condición social de la mujer*

En todas las épocas ha existido lo que se llama la división sexual del trabajo. Tal división viene a determinar cuál ha de ser la función del hombre y cuál la de la mujer en la sociedad.

No vamos a hacer su historia, pero sí parece conveniente mencionar sus antecedentes inmediatos. Con el advenimiento de la sociedad industrial se establece en las clases medias urbanas (cuyo modelo se ofrece como típico) la pauta social siguiente: la mujer se ha de ocupar nada más que de las tareas domésticas y de la crianza de los hijos. El varón se dedicará, fuera de la casa, a obtener los medios económicos para mantener la familia.

Con ello el hombre se segrega, en cierto modo, del hogar y se inserta en el modo del trabajo industrial y burocrático, propio de las sociedades modernas. Su papel se hace más importante «hacia fuera», pero se reduce «hacia dentro», en el ámbito de la presencia doméstica. Y el papel social de la mujer se confina en la vida privada, preferentemente dentro de las paredes del domicilio (profesión: «sus labores»), absorbida en lo sustancial por el cuidado de los hijos y del marido; y subordinada a éste.

Semejante distribución de papeles se vio sancionada por la legislación positiva, al asumir como «natural» el reparto descrito, y regularlo así en los códigos.

Este modelo familiar es el que está haciendo crisis –incompleta todavía– por obra de múltiples factores. Uno de ellos es la insatisfacción de la mujer moderna con este rol familiar (que ella no había elegido).

Con un certero instinto sociológico, la mujer española parece haber percibido que la educación es el camino que más directamente conduce a un

cambio de su papel social. Unos someros datos lo pueden ilustrar: en los años veinte, el porcentaje de mujeres matriculadas en la enseñanza superior rondaba en torno al 5 % de la población universitaria (entonces mucho más reducida que la actual); en los años sesenta este porcentaje asciende al 30 % (se ha multiplicado por 6); a finales de la década de los ochenta desborda el porcentaje de los varones, con un 53 % del total<sup>4</sup>.

Lógicamente, esto que llamaríamos «feminización» de la enseñanza superior, se traduce en un impulso hacia el trabajo fuera del hogar por parte de la mujer. Y el proceso no puede dejar de repercutir en la vida familiar. Se hacen necesarios cambios en el reparto de los roles. La mujer solicita participación activa del varón en la crianza de los hijos y en las tareas domésticas.

No conocemos datos sobre la respuesta efectiva del varón a estas demandas. Una impresión inicial sería que las acepta en teoría (el calificativo de «machista» constituye hoy un estigma social); pero no está claro que las practique. Sin embargo, entre las jóvenes parejas de clase media, es más palpable el hecho de que aumentan los varones que las ponen en práctica.

El resultado global por ahora no es la familia «simétrica», con un igual reparto de las cargas; sino más bien una mayor cantidad de trabajo (el de «fuera» y gran parte del de «dentro») asumido por la mujer. Pero ninguna transición es repentina, y nos hallamos en una indudable fase de transición hacia una configuración diferente de la vida familiar.

En este hecho se encarna una nueva aspiración de la mujer contemporánea: su autorrealización, que incluye su entrada en la vida pública. Tal idea, en España, es relativamente reciente y resume en sí una variedad de elementos: *a*) el acceso a un mayor nivel de conocimientos; *b*) consecuentemente, el acceso a puestos de responsabilidad pública; *c*) «last but not least», una

---

<sup>4</sup>J. M. Toharia, *Cambios recientes en la sociedad española*, Madrid 1989.

mejor calidad de vida. Calidad que se traduce en una mayor independencia económica, que lógicamente le conduce a una mayor independencia personal frente al marido en caso de conflicto.

*e) El factor demográfico*

La aportación económica del trabajo de la mujer a los ingresos del hogar conduce a una mayor posibilidad de consumo. La publicidad contemporánea, con su oferta de sugerencias, hace de la familia un factor importante de la economía de mercado. Esta subida del nivel de vida familiar de las clases medias sólo es posible si implica una baja importante de la tasa de natalidad (los hijos conllevan un elevado nivel de gastos).

Esta baja se ha producido de un modo drástico en la familia española, cayendo incluso por debajo de lo que se considera necesario para el simple relevo generacional (2,1 hijos por mujer fértil). La tasa media de natalidad española estaría hoy en 1,2 hijos por matrimonio (en algunas autonomías ha descendido por debajo de esta cifra).

Las alteraciones demográficas no afectan solamente al número de hijos, sino también a la esperanza de vida. Ello repercute sobre la duración de la pareja. A comienzos de siglo, en la boda del primer hijo era frecuente la ausencia, por muerte, de uno de los padres. Hoy, casado el último hijo –si es que hay varios– le resta a la pareja de padres un promedio de 25 a 30 años de vida en común (la etapa del «nido vacío»).

«El efecto de estos factores combinados (bajísima natalidad, altas expectativas de vida) es el envejecimiento global de la población, con un incremento de las parejas, o de viudas/os ancianos. Hacen su aparición así problemas de soledad e incluso de subsistencia, a los que tendrá que buscar solución la sociedad y las familias del siglo XXI.

## 2.ª PARTE

### LAS MOTIVACIONES INTERNAS DE LOS SUJETOS DE LA FAMILIA

Hasta ahora hemos señalado algunos puntos de lo que en el vocabulario sociológico se suele designar como el «escenario» de la familia.

Habría que hacer notar que el término «escenario» es demasiado pasivo y no transmite la idea del influjo activo, y en algún caso condicionante, que el denominado escenario ejerce sobre las relaciones internas y la estructura de la familia. La conceptualización de familia y sociedad como «sistema» y «entorno» puede ser menos gráfica, pero traduce mucho mejor la realidad de sus influjos mutuos. La cultura es un producto de toda la sociedad, y la configuración de la familia es un producto cultural.

Pero la familia es *también* uno de los agentes no sólo transmisores, sino creadores de cultura en el ámbito, más reducido, de sus relaciones. Son, por eso, importantes las motivaciones que impulsan a los sujetos y la concepción que se hacen de la familia. Este sería el punto de vista weberiano de una sociología comprensiva.

Consideremos algunos aspectos.

#### A) *La familia como utopía de felicidad privada*

Se suele afirmar que la posmodernidad significa, entre otras cosas, el fin de las utopías. Semejante afirmación debería ser mucho más matizada. Entendemos que puede ser sostenida más bien como transformación y reducción del lugar que la utopía ocupa en la conciencia de la sociedad.

La percepción de la creciente complejidad de la sociedad moderna ha calado en la conciencia de las nuevas generaciones. Las utopías que presentaban un cambio global, de toda la sociedad, han desaparecido del imaginario

público colectivo. Pero eso no quiere decir que no existan hoy utopías públicas parciales. Y muy activas, como las que representan el ecologismo, el pacifismo, y las diversas formas de feminismo.

Sin embargo, hay que reconocer que el «espacio utópico público» ha sufrido una reducción. Sólo determinados grupos lo defienden. El espíritu de la utopía colectiva parece haberse trasladado del campo de lo público al de lo privado. La «vida mejor» que busca la utopía ya no se persigue en la expectativa de una sociedad globalmente diferente, sino en la esperanza de unas relaciones afectivas satisfactorias.

Esta utopía de felicidad privada tiene un lugar social ya constituido: la familia. ¿Dónde refugiarse de la fatiga de la vida pública, de las duras relaciones competitivas o interesadas? En la familia, lugar en el que uno podría sentirse apreciado por lo que es (no por lo que produce), permitirse el lujo de alguna momentánea «regresión del yo», ser débil (no sólo eficaz) y abandonar la careta que exige su personaje público.

Es decir, la familia, en una sociedad «fría», aparece como el paraíso utópico donde se ofrece la calidez de una posible intimidad.

Este fenómeno colectivo es relativamente reciente en la conciencia colectiva española. Corresponde al tránsito de nuestra sociedad hacia la modernidad, que implica transformaciones políticas, económicas y culturales de carácter estructural. Una de las transformaciones estructurales de la cultura de la modernidad es la separación cualitativa de dos espacios: el público y el privado, cuyas diferencias pasan a formar parte de la conciencia contemporánea.

A grandes rasgos, se puede decir que «lo público» se concibe como el espacio de lo obligatorio, sobre el que pesa la fuerza coactiva de la reglamentación del Estado. Por el contrario, «lo privado» se ofrece al ciudadano como el lugar donde ejerce de algún modo su libertad al configurarlo. («My home is my castle» dice el viejo proverbio inglés).

«Este espacio de «libre configuración» tiende a expandirse con la posmodernidad. Es ahí donde se busca la utopía de la felicidad privada. Culturalmente aparece cada vez más como injustificado el poner límites a esta libertad del individuo en la búsqueda de la propia felicidad. La intimidad, de la que se espera la dicha, será objeto exclusivo de la propia autonomía.

### B) *La transformación de la intimidad*

Este objeto –la construcción de la intimidad (hoy patrimonio de la propia autonomía)–, ha sufrido también importantes transformaciones. El modelo anterior predominante, más patriarcal, tenía su propia concepción de la intimidad –en beneficio del varón.

La cultura «oficial» intenta siempre hacer una «definición de la realidad» social: es decir, establece las pautas de comportamiento socialmente legitimado. El amor y la fidelidad mutua eran deseables; pero lo que sostenía el vínculo matrimonial era un poderoso entramado: a) jurídico; b) económico y c) de moralidad pública.

Pero la solidez de lo público ocultaba la posible (y frecuente por parte del varón) fragilidad de los comportamientos privados. Comportamientos socialmente tolerados para el varón, que se podía amparar (a costa del otro cónyuge) precisamente bajo esta solidez del vínculo.

Esta situación se percibe hoy como inadmisibles. Todo el discurso feminista ha denunciado el desigual reparto en el coste del esfuerzo por el mantenimiento de la estabilidad del matrimonio. La solidez de la pareja tradicional ha implicado la sumisión legal y económica de la mujer, así como una doble moral social en beneficio del marido.

Empujada por la nueva conciencia femenina, y por su progresiva independencia económica, el universo familiar se halla en movimiento. La intimidad

—y la estructura familiar que abriga a esta intimidad— se en camina hacia un modelo de pareja simétrico y más libre. La intimidad será la relación voluntaria entre dos personas en igualdad de condiciones, o no será tal intimidad.

Y ello comporta una cierta legitimación cultural del matrimonio como «institución frágil».

### C) *El matrimonio como «institución frágil»*

¿De dónde procede esta legitimación cultural? De una convergencia de múltiples elementos, que sólo vamos a enumerar aquí.

En primer lugar del hecho de vivir en una sociedad pluralista. El pluralismo impide el consenso en una sola «definición de la realidad» conyugal.

La secularización hace de las sociedades modernas sistemas autorreferenciales, que tienden a excluir de su ámbito legal una definición trascendente de las instituciones (en nuestro caso, de la institución del matrimonio).

En segundo lugar, las sociedades occidentales se constituyen bajo el ideograma de la libertad. Esta libertad se conjuga con la separación de las esferas de lo público y lo privado y la búsqueda de la utopía de la felicidad en la esfera de lo privado, como ya mostramos anteriormente. En esta búsqueda de la felicidad —se arguye— habría que conceder al ciudadano el «derecho a equivocarse».

Pero este presunto «derecho a equivocarse» implica consecuencias sociales, desde el punto de vista de la familia (los hijos, el patrimonio familiar...). ¿Cómo podría la sociedad inhibirse? Por tanto, la necesidad de regularlo legalmente se impone. En consecuencia, la fragilidad humana es institucionalizada e incorporada a la concepción misma del matrimonio

mediante el reconocimiento legal de la posibilidad de rectificar, eligiendo una nueva pareja (diversas legislaciones modernas sobre el divorcio).

Las consecuencias prácticas de este hecho han sido –como ocurre con todo fenómeno social– ambiguas. Bajo la bandera de la libertad en lo que atañe a la esfera privada, una concepción meramente contractual del matrimonio se implanta en la cultura moderna. Y muestra su doble faz de Jano en sus efectos sociales.

Porque no es sólo la posibilidad de subsanar el error humano lo que se institucionaliza (equiparando, al menos legalmente, las suertes de marido y mujer, y protegiendo una intimidad real y voluntaria por ambas partes); sino que se legitima la posibilidad de someter los vínculos del afecto a una inestabilidad, respecto de la pareja o de los hijos, que puede ser fruto de la simple volubilidad personal.

Este es el dilema que plantea la fragilidad de la pareja. La libertad promete paraísos de intimidad renovable (en caso de error). Paraísos que la inestabilidad afectiva puede destruir, impidiendo el compromiso firme de la voluntad, y por tanto la intimidad prometida.

Este naufragio de la vida en común produce víctimas. Pero sería sociológicamente ciego el ignorar que la convivencia violenta de la pareja las ha producido también. Y en una sociedad pluralista, la separación, sin esperanza de rehacer la intimidad, puede ser mantenida por la fuerza de una voluntad creyente, pero no implantada como única solución legal.

Con el ejercicio legal de este «derecho a equivocarse» (un hecho cada vez más frecuente en una sociedad de contactos múltiples, y donde el matrimonio tiende a apoyarse exclusivamente sobre la mutua atracción) hay que contar en el futuro, como un horizonte donde tienen cabida muchos modelos de familia.

Ello no significa socialmente la destrucción de la familia, sino el paulatino eclipse de un modelo familiar (que también tenía sus serios defectos).

La voluntad de los miembros constituyentes de la pareja se reflejará en la evolución hacia modelos plurales de convivencia familiar. Pero esta evolución no se detiene en los límites de lo legalmente establecido, sino que manifiesta una tendencia hacia la desinstitucionalización.

Tendencia que ha sido designada, con una etiqueta cultural, como «posmodernización» de las formas de convivencia familiar.

#### *D) La posmodernización de las formas de convivencia en un mismo hogar*

Queremos evitar aquí la discusión de si las formas de convivencia, que pretenden reconstruir una intimidad perdida en experiencias anteriores, merece el nombre de «familia». Simplemente constatamos el hecho de que todas las modernas sociedades pluralistas, (al reservar un ámbito de libertad para la constitución de la intimidad), encierran también un pluralismo de formas de convivencia.

Formas que ya no se ajustan al modelo oficial, ni siquiera en su versión moderna (familia nuclear con baja natalidad, donde el ajuste emocional y la empatía pasan a constituir el fundamento de la unión y donde las relaciones entre los cónyuges y con los hijos se hacen menos asimétricas).

Y formas que puede ser problemático designar con el nombre de familia, pero que, en cuanto cohabitación bajo un mismo techo, podemos denominar «hogares». Este pluralismo de hogares (que probablemente ha existido, bajo diversas formas, en todas las épocas) ha hecho su aparición pública en la sociedad española a través de los medios de comunicación social con un impacto sensacionalista.

Ello incrementa en ciertos ambientes una sensación más aguda de crisis familiar. Se tiende a ignorar la parte abrumadoramente mayoritaria de la población española que organiza su convivencia según los modelos establecidos (aunque tienden a aumentar las cifras que atestiguan la crisis de la pareja contemporánea: en números absolutos, algo más de 22.000 divorcios en 1997).

Como muestra de esto que se ha llamado «posmodernización» de modos de construir una añorada intimidad, permítasenos referirnos a un reportaje, indudablemente sensacionalista y pintoresco (publicado en «Magazine», dominical del diario *El Mundo*, el 30 de enero de 1994).

a) Envejecer juntos y conseguir un bebé en adopción son las mayores ilusiones que comparten B. J. y K. C. (varón sin hijos y transexual, respectivamente). Fueron declarados marido y mujer por decisión de una jueza de Benidorm en 1990.

b) Madre separada e hija, con hombre separado e hijo, que se unen y ahora tienen un hijo en común. «Siempre vuelves a intentarlo» –afirma Rosa M.<sup>a</sup>–. Y éste es el resultado: ella y su hija viven desde hace años bajo el mismo techo con Luis S. y su hijo. (Lo que los sociólogos llamarían una familia reconstruida).

c) Lesbiana (M.) con dos hijos y lesbiana (R.) con tres hijos de anteriores matrimonios. Al unirse tuvieron problemas de espacio. Por suerte, los hijos están ya crecidos y pasan poco tiempo en casa. Pero ellos han congeniado entre sí: «no sé muy bien lo que somos –explica la hija menor de una de ellas– no nos sentimos como si fuéramos todos hermanos, pero somos mucho más que amigos». R. y M. piensan que el hecho de ser madres y poder compartir sus hijos les ha ayudado enormemente a afianzar su relación. Pero el suyo no ha sido un camino fácil. Los hijos parecen verlo con menor complicación: «A una la llamamos mamá (con acento) y a la otra mama (sin él), afirma con cierto humor la hija menor de R.». «A mis hijos les ha

dolido mucho más que me separara de su padre que el darse cuenta de que era lesbiana», afirma la propia R.

*d)* Soltera, hija adoptiva y nietos. La relación entre Charo y Elena ha experimentado una curiosa transformación. Comenzaron por ser vecinas (Charo era muy niña entonces); después vivieron algún tiempo juntas, puesto que Charo tenía serios problemas con su familia de origen. Finalmente, Elena adoptó a Charo (cuando ésta tenía 15 años). El posterior matrimonio de Charo terminó en separación. Entonces volvió con sus dos hijos a casa de «la abuela Elena». «Hoy la familia es una realidad mucho más amplia y abierta –afirma Elena–; pero siempre insustituible».

*e)* Pareja lesbiana (N. y T.) con hija inseminada. «Llevábamos dos años conviviendo de forma estable... y entonces pensamos que era el momento de tener un hijo». Aseguran que durante un año le dieron vueltas a la idea de ser madres. «Las dos teníamos muchísimas ganas, pero como N. le temía al parto, yo me encargué del embarazo» –explica T.–. Y fue inseminada. En el hospital donde nació la hija (Nina), a duras penas permitieron los médicos que N. asistiera al parto. «Somos muy conscientes de los problemas que Nina va a tener –afirma la madre biológica– pero creemos que lo importante es que Nina crezca con el referente de dos personas que la quieren mucho...

¿Qué significado sociológico se puede atribuir a este muestrario múltiple e incluso pintoresco?

Lo hemos traído aquí porque, a nuestro juicio, ejemplifica rasgos, ya mencionados, de la cultura familiar «posmoderna». Vienen a mostrar:

1. El éxito del modelo «hogareño» (que incluye a hijos) como proyecto utópico de felicidad personal. El fracaso inicial no desalienta: se vuelve a ensayar de nuevo; incluso buscando caminos hasta ahora inéditos, cuando los habituales no parecen responder a sus exigencias afectivas...

2. El sentido contemporáneo de la «vida privada» como terreno exclusivo de la soberanía del individuo, cuando se trata de buscar la propia felicidad. Aunque ello suponga afrontar una opinión pública en principio contraria.
3. El brote de neoromanticismo, en la elección de la pareja, que surge en medio de una cultura acusadamente pragmática y utilitaria. Lo cual, en principio, puede ser un factor liberador de viejas servidumbres matrimoniales. Pero tal atracción subjetiva es fácilmente confundida con una mera gratificación sentimental, que posteriormente se muestra incapaz de resistir la menor prueba.
4. La facilidad del error inicial, basado únicamente en una mutua atracción. Formar pareja se considera una empresa fácil, apoyada en una banalización del sexo, que ignora las dificultades de la ulterior convivencia. (E incluso puede ignorar sus tendencias sexuales profundas, como aparece en un caso de este «muestrario»).
5. La convicción, ya socialmente legitimada, de que este error «primeizo» puede ser subsanado en un segundo ensayo, ya más maduramente reflexionado –en general.

Este segundo ensayo, como muestra alguno de los ejemplos mencionados, puede hacerse incluso al margen de los modelos heterosexuales «normalizados». La intimidad (y no simplemente la sexualidad, aunque la incluya) se erige paulatinamente en un absoluto de la cultura posmoderna (algo equivalente a una forma secular de lo sagrado).

#### E) *¿Perspectivas de futuro?*

El reportaje anterior no pretendía sino mostrar ejemplos concretos de convivencias atípicas. En este contexto, como muestra del pluralismo de hogares, mencionaba el de un matrimonio tradicional, con seis hijos.

Esta pareja consideraba que «la familia es un valor en alza». «No creo –afirmaba la madre– que las parejas sin hijos sean menos familia, pero casi me atrevo a decir que son menos felices que la nuestra.» En la base de su felicidad, opinan ambos cónyuges, hay grandes dosis de paciencia y cierto espíritu de sacrificio. Ella hizo su tesis doctoral entre los embarazos cuarto y quinto, y poco después comenzó a trabajar como profesora de Derecho Civil. Consideran como una colaboración inestimable la colaboración de sus hijos: no han vacilado en aportar su esfuerzo al bienestar familiar, responsabilizándose de tareas domésticas, renunciando en ocasiones a bollerías y coca-colas, y heredando ropas unos de otros.

Este modelo tradicional de familia (numerosa) ejemplifica cómo la aparición de formas «inéditas» (muy individualizadas y restringidas) de hogares, no viene a extinguir las formas anteriores. Y cómo la intimidad, tan deseada, se puede conseguir por múltiples vías: eso sí, requiere (para ser un bien duradero) dosis de paciencia e incluso sacrificios, que se juzgan más que compensados por el clima familiar.

Claro que no es dable siempre conseguir tal clima (habría que añadir que tampoco se pone siempre el mismo esfuerzo en ello). Pero en cualquier caso, el modelo de familia «normal» parece alcanzar un peso definitorio de lo que es hoy la «familia española» (al margen de estos ensayos llamativos de fundar otro tipo de hogar).

Así, a comienzos de 1994, el Instituto Nacional de Estadística publicó una macroencuesta (160.000 entrevistas) donde aparece el retrato más completo hecho de la familia española (y que no parece susceptible de variaciones cuantitativamente relevantes en los seis años que nos separan del estudio).

¿Qué es lo que viene a decir? Que en España, donde existen casi 12 millones de hogares, el principal motivo generador de la familia es el establecimiento de una unidad conyugal estable. Algo que ha hecho el 70 % de las personas mayores de 16 años; de éstas, casi un 69 % se ha decantado por el

matrimonio. De estos hogares, un 86,5 % son pluripersonales. Y se pueden dividir en tres tercios, aproximadamente de la misma magnitud: familias formadas por la pareja y dos hijos, familias formadas por la pareja y un hijo, y parejas solas. Los hogares unipersonales, configurados por personas de más de 65 años en su mayoría (sobre todo mujeres viudas) constituyen algo más del 13 % de hogares.

Ésta es, pues, la realidad de la familia de hoy. Sin embargo, sería ciego ignorar que esta realidad se halla sometida a tensiones sociales, que afloran en estos «casos» llamativos, como los del reportaje mencionado.

La tensión fundamental parece ser la que amenaza la estabilidad de la pareja. Las curvas de separación legal y de divorcio crecen con el paso del tiempo. Y no es razonable la hipótesis de que en el futuro se vaya a invertir la tendencia. La libertad personal a la hora de configurar la esfera privada, la esperanza, tenaz, de encontrar al fin el paraíso de la intimidad, la concepción predominantemente hedonista de la misma —es decir, que rehúye los sacrificios que la harían posible—, todos estos rasgos de la cultura actual no se pueden considerar variables proclives a disminuir en el futuro.

Y sería hipócrita ignorar la violencia familiar que, como un enorme iceberg oculto, hace ahora su aparición en los medios de comunicación. En proporciones alarmantes: los casos de violencia con resultado de muerte superan en número a las víctimas del terrorismo, aunque la opinión pública aún no parece haber tomado suficiente conciencia. No se puede suponer —ni pedir— que semejante fenómeno sea compatible en el futuro con la permanencia de la pareja.

La deseable estabilidad, en adelante, habrá que basarla en la madurez personal. No hay que dejar a los individuos solos (ni por parte de la sociedad ni por parte de la Iglesia) en esta difícil tarea. Caben más que fundadas sospechas de que el apoyo prestado hasta ahora, en el campo de la atención psicológica y moral a las parejas, es abiertamente insuficiente. (No basta con

la mera proposición ideal de un modelo ético-religioso, cuando se produce la crisis de la pareja.)

Y si la sociedad aspira a encontrar un sustrato sólido en su célula fundamental, habrá de procurar una elevación de la tasa de natalidad, que permita la renovación generacional de la muy envejecida población española. En consecuencia, parece indispensable establecer cuanto antes una adecuada política de protección a la familia (con su correspondiente dotación presupuestaria).

Política que, hasta ahora, ha brillado por su ausencia. Las tímidas medidas de los últimos tiempos están lejos de suponer un apoyo eficiente, capaz de invertir la tendencia a la excesiva baja natalidad.

Urge el momento de ir más allá de los debates entre «apocalípticos» e «integrados» a propósito de la salud de la familia contemporánea. Y de hacer algo más que estudios y trabajos estadísticos sobre la situación de la misma, sin ulteriores consecuencias en el campo de las decisiones.

\* \* \*

En resumen: la familia en nuestro país, se halla sometida a tensiones no despreciables: culturales, económicas y religiosas (pero estas últimas constituyen un tema que no abordamos aquí).

El núcleo familiar resiste, pero la pareja se ve sometida a factores de inestabilidad creciente:

- a)* Por parte de las circunstancias externas (el entorno del sistema familiar); y
- b)* también por la propia mentalidad contemporánea (las motivaciones internas del sujeto, influido en buena parte por el entorno).

Rasgos característicos de esta mentalidad («posmoderna») serían, dentro del marco genérico de la exigencia de igualdad para hombre y mujer, su tenaz aspiración a una intimidad profunda (marco utópico de la felicidad posible); su disposición a romper, en caso extremo, incluso las convenciones públicas para lograr dicha intimidad; todo ello contradictoriamente acompañado de una banalización de las relaciones de pareja (producto, en parte, de la difusión del modelo «pareja frágil» fenómeno al que colaboran con eficacia la llamada «prensa del corazón» y ciertos programas televisivos).

Y aunque sea siempre arriesgado (quizá incluso algo temerario) adelantar el futuro, hay que decir que, en el horizonte de la cultura dominante en las sociedades occidentales, no se divisa fundamento sociológico para estimar que tales rasgos puedan experimentar un retroceso capaz de invertir (aunque sí, tal vez, de atenuar) esta tendencia a la inestabilidad de la pareja. Lo que inevitablemente llevará consigo formas plurales (en ocasiones insólitas) de convivencia, en el intento de conseguir la intimidad de un hogar.